

NUEVO ESPACIO DIDÁCTICO: GUÍAS ORIENTATIVAS DE TRABAJOS PRÁCTICOS EN EL AULA

Domingo Neira García
Universidade de Santiago de Compostela

RESUMEN

Tratamos de ofrecer un espacio nuevo para el desarrollo de la materia de Didáctica General, consistente en la elaboración de formatos para la orientación de trabajos. Lo más sobresaliente es que presentamos los formatos correspondientes a trabajos de mayor frecuencia e interés para la formación didáctica y su mejora.

Palabras clave: espacio, enseñanza-aprendizaje, mejora, formato, trabajos, orientación.

ABSTRACT

I want to offer a new space for general instruction development. This space is based on the elaboration of format to work. The most important is that we offer the outline of the most frequently and interesting work to instruction.

Key words: new space / development / instruction / format / outline.

1. INTRODUCCIÓN

Durante los últimos cursos escolares nos encontramos con preguntas concretas acerca de la elaboración de los distintos trabajos que emprenden los alumnos en Didáctica General, y que, tanto las cuestiones como las respuestas, están fuera del elenco de las típicas o usuales (acerca de cómo se elabora un comentario de texto o qué contenidos y estructura ha de poseer tal o cual modelo o formato). Observando, en otro sentido, un vacío y, por tanto, una preocupación universitaria sobre contenidos relativos al desarrollo de actividades socializadas y a los procesos y/o fases de elaboración conjunta de trabajos desde una situación inicial a otra final, que concluyen con la redacción, entrega y exposición de las distintas temáticas emprendidas. En este sentido reflexionamos sobre un nuevo contenido didáctico en el aula a fin de facilitar a los sujetos la orientación oportuna, y, a la vez, ofrecemos unos recursos de enseñanza-aprendizaje, tanto a docentes como a discentes, ya en los ámbitos de la formación universitaria, ya en los de formación no-universitaria. Ello sin pretender un acabado de tipo hermenéutico. Sencillamente, hemos diseñado unos modelos o formatos básicos de organización grupal, de procesos didácticos y de llevar a buen puerto tareas interesantes para la formación académica del alumnado. Y pensamos, también, en el alumnado en general porque las cuestiones aquí planteadas, en cuanto agrupamiento socializado y fases de elaboración de distintos trabajos y exposición participativa, pueden adquirir una dimensión genérica para la formación universitaria a la hora de afrontar las tareas en grupo, además de alcanzar los aprendizajes correspondientes a través de las distintas tareas.

Entendemos asimismo que, por su carácter inusual de la temática que presentamos, puede conformar una aportación adecuada para ser difundida a través de un medio específico en cuestiones

de innovación educativa: ayuda al cambio, mejora de la enseñanza-aprendizaje, activación motivadora frente a la monotonía.

En este sentido recogemos, para las pretensiones manifestadas, algunos contenidos comunes y específicos. Dentro de los primeros está la estructura general de los grupos o equipos de trabajo (punto común inicial o de partida), y dentro del carácter específico recogemos las fases de desarrollo para cada uno de los trabajos. Aquí señalamos como principales los que orientan: **la elaboración del diccionario personalizado de la materia**, donde se recoge alguna definición concreta, además de la presentación formal del contenido terminológico; **el estudio de la evaluación inicial** que se hizo de la asignatura por parte del alumnado y profesor; **un dossier de reseñas** acerca de los trabajos realizados en Didáctica General; **el seguimiento del desarrollo de la materia en el aula** a través del vídeo, fotografía, entrevistas, y otras ocurrencias dentro de la investigación evaluativa; **la realización de trabajos sobre libros** de entre los aconsejados en la bibliografía del programa de la asignatura; y la **realización de trabajos sobre diseño curricular** (programación), espacio operativo o aplicado de los aprendizajes efectuados por los alumnos. Por último, a fin de completar la estrategia innovadora, es preciso hacer mención expresa a **la exposición de los trabajos** en el aula. En esta fase terminal podemos apreciar el dominio de los contenidos prácticos del trabajo, el grado de implicación de cada alumno, la organización de los contenidos y la capacidad de síntesis y fluidez verbal.

2. ESPACIO PRÁCTICO (INDIVIDUAL Y/O POR GRUPOS) DE ABORDAJE DE LA DIDÁCTICA GENERAL

Los cinco bloques de Didáctica General que figuran en los descriptores (Planes de Estudio Renovados, B.O.E. Nº. 203 de 24-8-2001), conforman una materia anual de **9 créditos** (6 teóricos y 3 práctico/clínicos), que se dirigen a alcanzar la meta principal: **la preparación del hombre/mujer** en el marco de la formación didáctica del Educador Social. No obstante, parte de esos créditos se deben tratar desde un enfoque práctico a través de la elaboración de trabajos y de la preparación de debates, asignándole un espacio temporal / semanal dentro de los horarios establecidos por la Facultad de CC. de la Educación para el tratamiento de la asignatura; sobre todo si queremos que los alumnos disfruten de una actividad variada. Con ello, además de mejorar los aprendizajes, hacemos la materia más amena y más interesante. Por ahora vamos a situarnos exclusivamente en el espacio práctico de los trabajos. Y como es lógico queremos partir de la oferta real que hicimos en nuestro programa de la asignatura a fin de incardinar la presente temática y, poco a poco, lograr que las guías orientativas vayan arrojando luz suficiente en el desarrollo de cada fase de los trabajos emprendidos. Pues nada hay obligatorio en nuestra materia, cada eslabón de aprendizaje tiene su recompensa. Y el espacio práctico que recogemos a continuación es sugerente de la variedad de posibilidades prácticas que tiene cada sujeto, a saber:

1. Cualquier ocurrencia sobre la temática (previa presentación de un plan personalizado de trabajo, individual o grupalmente, al profesor): se trata, con ello, de desarrollar un contenido de interés, concreción y elaboración, y, finalmente, su **exposición temática en el aula**.

2. Seguimiento y **control** de un plan instructivo-educativo o clínico (damos pie a ello partiendo de una evaluación inicial que realizamos al grupo de alumnos)
3. Completar el **diccionario personalizado** con vocabulario básico de nuestra disciplina (habrá un vocabulario de iniciación a la materia).
4. Trabajo **sobre libros** de entre los de la bibliografía del programa, referidos a la didáctica general, al contexto didáctico o a la investigación u observación en el aula (prospectiva).

Aunque sólo figuran estas cuatro indicaciones para desarrollar el programa sobre trabajos prácticos se pueden considerar, globalmente, bastante abiertas, por el amplio abanico de iniciativas que ofrecen los apartados uno y cuatro, al dar opción a cualquier ocurrencia del alumno en la primera, y a emprender cualquier temática de libros dentro de la amplia bibliografía del programa.

3. ORIENTACIÓN DE LOS PRINCIPALES TRABAJOS PARA EL 1º CUATRIMESTRE

Resulta fácil, en esta ocasión, decidirse por una selección de guías orientativas de trabajos, dado que las que vamos a referir se corresponden con los trabajos que tuvieron mayor incidencia en la motivación de los alumnos, a juzgar por la frecuencia con la que fueron abordados en estos dos últimos cursos. Durante las exposiciones grupales también pudimos comprobar un alto grado operativo de las distintas temáticas (apreciación de la utilidad futura, máxime si se piensa en la vida profesional de los nuevos titulados / as).

Como orden de este trabajo, hemos dispuesto, en primer lugar, la fase de acercamiento orientativo de tipo general, común para todos los alumnos matriculados en la asignatura de Didáctica, que consiste en diseñar unas normas de conducción del proceso de todos los trabajos que se van a emprender en el curso. Para este acercamiento al trabajo de grupo pensamos en unas indicaciones claras, a modo de fases, que le son útiles desde el momento en que los alumnos se agrupan, piensan en la formación de un equipo de trabajo, hasta la entrega de la tarea comúnmente abordada. Veámoslas seguidamente:

Generalidades:

- a) Formar un grupo de 4 - 6 personas.
- b) Elegir el tema (cuando se trate de mejorar los trabajos anteriores, de otros cursos: ver los trabajos previamente)
- c) Entregar una hoja al profesor o, en su caso, al equipo encargado de la organización de los grupos, que recoja los apartados (a) y (b) y las fases principales de desarrollo del trabajo, así como la bibliografía necesaria y / o documentación.
- d) Seleccionar los núcleos más importantes del trabajo y distribuirlos entre los miembros del grupo a fin de que cada uno elabore la parte que le corresponde, y que ha de reflejarse en un cronograma o **autocontrol**: actividades por cada alumno en un período de tiempo concreto.
- e) Extensión del trabajo (15 - 20 folios), redactados de forma original, parecida a la que emplea el profesor en la elaboración de los distintos temas que conforman la materia de Didáctica General, con notas y bibliografía.

- f) Normas de presentación estética de los trabajos (fijar un formato de presentación común para todos los componentes del grupo).
- g) Ficha de seguimiento del trabajo por duplicado: una para el grupo y otra para el profesor, donde figuren las implicaciones colectivas de todos los miembros, a modo de autocontrol.
- h) Redacción del trabajo.
- i) Evaluación del trabajo desde el punto de vista personal de cada alumno, autocontrol (cronograma) y posterior **auto-evaluación comunitaria**, con atribución de calificación global al trabajo efectuado.
- j) Bibliografía y/o documentación correspondiente.
- k) Los trabajos estarán terminados en la primera quincena de marzo, a fin de que todos los grupos puedan presentar la temática trabajada, en media hora de clase lectiva (dispuesta para este tipo de formación didáctica), durante el segundo cuatrimestre.

En síntesis, a través de nuestra experiencia, esta serie de consideraciones son suficientes para que los alumnos se forjen el primer mapa conceptual acerca del abordaje, en común, del trabajo elegido. Ahora presentaremos, por orden de interés temático la orientación de algunos tipos de trabajos de entre los realizados en los dos últimos cursos:

3.1. Elaboración del diccionario personalizado de la materia:

Objetivo: va dirigido al logro de la elaboración y presentación alfabética de conceptos fundamentales de la materia de Didáctica General de forma personalizada (por parte del alumnado), y que puedan ser utilizados y/o revisados por otros alumnos de los cursos venideros. Pensamos también que la implicación de los alumnos en la elaboración terminológica, su organización y presentación, además de ser una actividad educativa (práctica social), es de suma utilidad para la enseñanza-aprendizaje de la asignatura (puesta a punto de sus principales contenidos culturales). A fin de alcanzar la meta, orientar a los alumnos en esta tarea, hacemos las recomendaciones siguientes:

- a) Desarrollo conceptual terminológico en gallego / castellano de un vocablo relativo a los componentes de la Didáctica General, con una extensión de media a una página aproximadamente por vocablo y por cada alumno. Lo que equivale a unos cinco vocablos por grupo de trabajo, y a unos 90-100 por curso (unas cien páginas que se incorporan, año tras año, al diccionario personalizado de la asignatura.
- b) Organización: se incorporarán semanalmente entre cinco y diez términos al diccionario, según el orden que establezca el grupo / grupos encargados de la redacción definitiva del trabajo.
- c) El grupo / os encargados dispondrán de una terminología básica inicial relativa a la materia de Didáctica por orden alfabético, a fin de orientar y evitar la repetición de vocablos.
- d) Todos los vocablos definidos han de ser contrastados conceptualmente con los algún libro afín, diccionario u obra enciclopédica, relativos a Ciencias de la Educación o, más específicamente, al campo de la Didáctica.

- e) La redacción del término se hará de forma comprensiva, en lengua gallega o castellana, nunca literal (evitando la copia al pie de la letra de alguna obra previa)
- f) Los términos que no estén bien definidos, se le devolverán a los alumnos correspondientes para que los revisen nuevamente.
- g) Los vocablos, que se hayan quedado anacrónicos, se le colocará un asterisco delante y se actualizarán con arreglo a la cultura escolar vigente.
- h) El equipo encargando del vocabulario, también expondrá su trabajo “Organización del diccionario específico en el aula”, que pueda constituir un referente para la tarea escolar propia de un educador o maestro, ya generalista o especialista, por áreas o de una materia específica.
- i) Tomar contacto con organismos de la cultura gallega o de otra comunidad (según proceda) a fin de que se impliquen en la difusión del trabajo, y, con ello, sea conocido por alumnos y profesores de otros centros educativos.

Pensamos que sería conveniente que el equipo o los equipos encargados de la elaboración del diccionario hiciesen, previamente, el vaciado de términos interesantes (presentados inicialmente por cada alumno de la clase) para el conocimiento de la DIDÁCTICA, ello con el objeto de aconsejar o negociar los vocablos a definir por el resto de los alumnos cuando sea el caso de que se impliquen más de un grupo en la elaboración del diccionario. Así se evitará que se repitan los términos o que sean muy arbitrarios con arreglo a las pretensiones de la asignatura.

3.1.1. Presentación terminológica

Con el fin de facilitar la redacción y presentación del trabajo, podemos dar unas normas generales al respecto:

- Referente a tipografía, los términos deberán ir con mayúsculas y negrilla (tamaño de letra: 10 p.), mientras que los subnúcleos del vocablo, si los hubiera, deberán ir normalmente en minúscula y en negrita (tamaño de letra 12 p.).
- Los términos podrán acompañarse de referencias bibliográficas en el lugar que lo aconseje la redacción del mismo, mientras que la bibliografía se pondrá al final del mismo, por orden alfabético.
- La redacción del término debe hacerse de forma impersonal. Y, finalmente,
- El autor colocará el primer apellido (seguido de una coma) y la inicial del nombre, ambos en negrita, al término de la redacción del vocablo.

3.1.2. A modo de ejemplo

CRÉDITO: F. y C. crédit.- It. y P.- credito.- A. kredit.- In. credit.- E. crédito. Evoluciona del Lat. Creditum < credere = creer, confiar. También se entiende como fama o confianza que una persona o entidad posee o merece. En síntesis, se trata de sujetos responsables acerca de los compromisos que adquieren.

Existen diversos usos de **crédito**, a saber: crédito agrícola, industrial y local, pero el objetivo está centrado en el ámbito de la educación, tenemos: crédito educativo (unidad de medida empleada para determinar el alcance de las distintas materias en diversos países y en la CEE)

Originariamente es un término radicado en los sistemas financieros. Tanto el sistema de cambio como entidad o la persona como individuo singular pueden tener crédito, confianza que los demás depositan en ellos, ya sea por su capacidad de aval, ya por su personalidad, incluso por su legalidad demostrada o por la posibilidad de recompensar y saber. Así, las afirmaciones difundidas en un medio tienen más o menos crédito según la autoridad del autor, de la editorial y del medio en el que se difunden. Lo que narra una persona tiene c. según los estudios efectuados, el saber que demuestre, la honradez puesta en sus descubrimientos y según su estabilidad psico-física-intelectual y cultural.

Relativo al conocimiento: un individuo pudo adquirirlo por distintas vías, con recursos diferentes y puede acreditarlo en un examen oral o por escrito. Sin embargo el tiempo de adquisición es limitado, existen modelos didácticos que hacen referencia al tiempo destinado a aprendizajes (conocimientos sobre algo), de algún contenido; convirtiéndose el tiempo en un referente del número de créditos necesarios para alcanzar el dominio de una materia. Lógicamente, desde las instituciones se hace referencia al crédito real o al c. personal. En nuestro sistema de formación actual se tienen presentes estas indicaciones, ya por separado o de forma mixta. Cuando un profesor pide y orienta un trabajo a un alumno / a está pensando en el tiempo real que los discípulos pueden necesitar, y con arreglo a esta reflexión proponen una cantidad de contenidos a dominar en un determinado número de horas o períodos. Lo cual decide desde su experiencia y conocimientos previos (valoración personal). Ahora bien, si se sitúa exclusivamente en las indicaciones de una normativa legal: crédito = 10 horas de trabajo estaría actuando desde la idea de c. legal. No obstante en ciencias humanas y del conocimiento, el tiempo sólo es un factor funcional dentro de la formalidad del sistema. Se entra, se permanece y se sale de él en un tiempo determinado, a la vez que se introducen los conceptos de eficiencia y de eficacia para poder evaluarlo económica y pedagógicamente.

Pedagógicamente, a cualquier edad se puede aprender cualquier contenido, porque el tiempo lo posibilita. Así una persona adquiere c. a corto, a medio o a largo plazo. En este sentido “crédito” se puede entender como una unidad temporal y didáctica que concreta los aprendizajes de una materia o temática distribuidos en períodos de 10 horas. Según el Real Decreto 779/1998, de 30 de abril, BOE, 1 de mayo (Art. único), entiende por c.: La unidad de valoración de las enseñanzas, que corresponderá a diez horas de enseñanza teórica, práctica o de sus equivalencias, entre las que podrán incluirse actividades académicas dirigidas (un 30% del crédito): 7 horas teóricas y 3 horas de carácter práctico. Se vienen utilizando distintas denominaciones de c.: créditos comunes, variables y de síntesis según sean las áreas obligatorias, optativas o de comprobación. En la Universidad las materias a impartir tienen diferente número de créditos, aunque existen núcleos de coincidencia, agrupándose en torno a los mismos varias asignaturas bien diferentes. Incluso, en ocasiones, hay una vara diferente de medida para la misma materia, en cuanto a créditos, según se trate del profesor (enseñanza) o del alumno (aprendizaje), como hacen al caso las signaturas de Practicum o de Prácticas escolares.

Finalmente, diremos que resulta difícil la apreciación objetiva de crédito, no como unidad temporal (esto está claro), sino como aprovechamiento que hace o puede hacer cada alumno durante las diez horas del crédito. Debemos, también, considerar el c. como una unidad orientativa a la hora asignar el POD a los profesores o en la organización temporal de las clases que han de recibir los alumnos. **Neira, D.**

3.2. Estudio de la evaluación inicial de la asignatura por el alumnado

Definición del problema: **se quiere conocer lo que piensan los alumnos sobre el programa, la materia, los objetivos, los contenidos, las estrategias, las exposiciones y la evaluación del programa, y, por tanto, del formato de la evaluación de los alumnos.** Con esta actividad y posterior trabajo estamos implicando a los alumnos en la visión global de dos objetivos, los contenidos, las actividades, estrategias y recursos de la evaluación. Estamos ente un proceso de investigación evaluativa o evaluación inicial del programa. Este espacio práctico de la materia, además de ser incentivador de por sí, enriquece e ilusiona al propio grupo y proporciona una base importante de contenido temático sobre el bloque de evaluación de Didáctica General a todos los alumnos, dado que, como el resto de trabajos, tiene asignada media hora de exposición lectiva en el aula. Para orientar la realización de esta tarea ofrecemos el siguiente guión de trabajo:

1. Visión global del estudio de la evaluación:
 - Objetivos:
 - a) Conceptuales:
 - b) Actitudinales:
 - c) Psicomotrices:
 - d) Comunicacionales
 - e) Integradores sociales
2. Relación de las distintas cuestiones de la evaluación con cada uno de los contenidos a fin de poder clasificarlos para su estudio:
 - a) Contenidos conceptuales:
 - b) Contenidos actitudinales:
 - c) Contenidos procedimentales :
 - d) Contenidos comunicacionales
 - e) Contenidos integradores sociales
3. Colocar en cada división las cuestiones de la evaluación que los recogen expresamente.
4. Las valoraciones a cada uno de estos contenidos ya están en cada examen, evaluación o trabajo. Sólo hay que colocarle las valoraciones que sacó cada sujeto en cada ítem. Si la pregunta es de dos puntos: cuántos sujetos sacaron dos puntos, cuántos, 1,5, cuántos, 1, cuántos 0,5, y cuántos no respondieron. Es decir: esto equivale a conocer:
 - a) Las clases de respuesta en cada pregunta.
 - b) Las veces que se repite la misma respuesta (frecuencia del dato) en cada clase de la pregunta.
 - c) Los % de cada una: con arreglo a la pregunta completa, con arreglo al total de preguntas y respuestas.
 - d) Hacer una valoración global de cada ítem del examen, a la vista de las respuestas (con sus respectivas frecuencias)

e) Cotejar la evaluación final (cuando termine el curso) con la inicial.

El equipo encargado del estudio investigador, también expondrá su trabajo “Organización de la investigación evaluativa”, cuyo contenido también puede ir dirigido a un centro escolar, por áreas o de una materia específica. Así conoceremos el interés que tiene este tipo de trabajo sobre evaluación en otros niveles educativos.

- 5) El grupo justificará su trabajo, partiendo de la materia de Didáctica General: en lo específico, en lo legal, en lo pedagógico, en lo cultural, en lo contextual y en la utilidad y actualidad del saber. Dado que se trata de una materia semiaplicada o extrapolada, en el ámbito científico debemos cuidar el carácter aplicativo de la misma.

Se espera que los alumnos vayan formando un espacio cognitivo, que recoja, por una parte, el formato de la evaluación con los distintos contenidos culturales, y por otra el mapa conceptual de los pasos que sigue el estudio del programa o diseño curricular de la materia.

3.3. Dossier de reseñas acerca de los trabajos realizados en Didáctica General

Un equipo (coordinador) se encargará de seleccionar el contenido propio de nuestra materia mediante la revisión y organización de las distintas temáticas que vayan apareciendo en el vaciado de trabajos efectuados previamente por los distintos grupos de alumnos en el curso anterior. Para ello se le facilitan los trabajos al equipo en cuestión. Contenidos que va revisando y clasificando mientras no aparecen los nuevos trabajos del curso actual (aproximadamente después de navidades). La condición es que todos han de tener terminado el trabajo correspondiente en la primera quincena de marzo. Llegado este momento, el grupo encargado del dossier ya tendrá dispuesta la relación organizada de trabajos del curso anterior –figuran en un dossier concreto- y la de las nuevas temáticas que están abordando los alumnos de la materia en curso. Con lo cual este grupo de trabajo dispone del mes de marzo para incorporar los nuevos trabajos. Se recogen las temáticas elegidas por cada grupo, procurando que estén todas en gallego y/o castellano –cuando se trate de trabajos repetidos, se anota la frecuencia, y se selecciona el de mayor calidad para el nuevo dossier-. En este sentido disponemos los pasos siguientes para el proceso de realización:

1. Elaboración de un pequeño dossier con las reseñas o resúmenes facilitados por cada miembro del equipo, donde se tendrá en cuenta:
 - a) Que cada miembro del grupo traiga los núcleos más importantes del trabajo en cuestión, de forma lógica, breve y concisa, después de hacer el vaciado correspondiente del mismo (el reparto de las tareas intragrupalmente ya está recogido en el espacio común para la conformación del grupo y proceso de elaboración de los trabajos).
 - b) Que diferencien claramente lo que pertenece al trabajo revisado y lo que es aportación propia.
 - c) Notas y bibliografía en el sentido diferenciador de las cuestiones del apartado precedente (b).
2. Cada grupo o equipo (si hubiera más de un grupo encargado para la elaboración del dossier) le pasa el tema y/o la recensión del trabajo elegido al equipo coordinador.

3. Una vez que se tengan los temas organizados en una lista se procede a la incorporación de la reseña correspondiente al dossier general. En la que figurará:
 - a) Tema. b) Autores. c) Materia y Dpto. y d) Contenido fundamental o síntesis del trabajo.
4. Organizar la exposición de los trabajos realizados por cada grupo a lo largo del año escolar en curso.

El grupo también hará una exposición de la organización que tuvo que efectuar en el aula para realizar este trabajo y del interés que tiene el trabajo, así como de los contenidos más interesantes para la fundamentación y contextualización de la Didáctica.

Con este tipo de trabajo, además de repensar la materia y sus partes, tanto teóricas como prácticas, nos puede proporcionar los contenidos que fueron más interesante para los alumnos, curso a curso, así como una visión general del desarrollo práctico de la materia. Incluso descubrir en qué medida los alumnos se plagian de un año para otro y poder tener un cierto control sobre este fenómeno tan común a la hora de evaluar a los alumnos más cómodos. La idea consiste sobre todo en que los alumnos tengan un referente orientador del espacio práctico que se viene forjando en el abordaje de la asignatura.

3.4. Seguimiento del desarrollo de la materia a través del vídeo, fotografía, entrevistas, y otras ocurrencias dentro de la investigación evaluativa:

Es otro de los trabajos que algún equipo puede emprender en el espacio de desarrollo práctico de la materia a fin de completar el ámbito innovador e investigador de la misma. Además este estudio nos sirve como tercer ángulo de la técnica de triangulación en el seguimiento “científico” del proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura. Pues los otros dos ángulos son las respuestas de **los alumnos** (mediante las técnicas de pretest-postest, documentos, entrevistas y debates acerca de las cuestiones a indagar) y, como tercer punto de vista, tenemos las notas y observaciones del **profesor** en el aula. En definitiva, este trabajo de observación, grabación-filmación conforma el espacio clarificador de las dudas surgidas en el proceso de desarrollo del programa de Didáctica. Bajo estas matizaciones señalamos un posible marco normativo para orientar al alumno durante la elaboración del trabajo, a saber:

- a) Definir lo que queremos: **objetivo** general y específicos del trabajo.
- b) Contenidos del proceso de enseñanza-aprendizaje que necesitamos recoger en el aula (ámbitos de trabajo curricular que nos interesa seguir y confirmar o disconfirmar):
 - Estrategias del profesor.
 - Estrategias de los alumnos.
 - Contenidos desarrollados.
 - Verificaciones con arreglo al programa consensuado con los alumnos / as de la clase a comienzo del curso.
 - Modificaciones o cambios introducidos en el programa inicial distintos a los negociados inicialmente.
 - Opiniones de los participantes en sentido constructivo y reconstructivo de la materia.

- c) Distribución de actividades generales entre los sujetos del grupo de trabajo.
- d) El plan de recogida de información acerca de las estrategias en el aula:
 - Elaboración de un calendario con los tiempos y aspectos que vamos a constatar durante el seguimiento, ello de forma aleatoria.
 - Materiales y/o medios que vamos a emplear en cada momento fijado en el calendario.
 - Disponibilidad de uso de los medios para esas fechas concretas (sobre todo si los recursos hay que adquirirlos de entre los comunes en el centro o facultad)
 - Funciones que va a realizar cada miembro del equipo de trabajo durante la recogida de datos.
 - Advertencias específicas o normas al grupo para hacerse con la información y para guardar información de carácter privado o específico docente-discentes.
- e) Elaboración del vídeo con la información recogida:
 - Selección de información.
 - Duración de cada secuencia informatizada
 - Tiempo global de grabación.
 - Disposición de efectos especiales.
 - Previsión de arreglos.
 - Presentación del trabajo terminado en la clase.
 - Verificación del contenido del vídeo a través de la opinión de los colegas filmados (grado de objetividad del trabajo realizado).

Con esta técnica formamos a los educadores para introducirse en el curriculum de diseño emergente y el posible control de los cambios realizados. En todo caso esta preparación para conocer la realidad de lo que ocurre en el aula sirve para la formación del docente práctico en la investigación-acción activa participada y emancipadora. Sin embargo lo que hacemos en nuestra materia es una mejora técnica, más centrada en la línea francófona de Delorme.

3.5. Realización de trabajos sobre libros

Dado que la bibliografía es amplia y no se puede tratar toda en el espacio de un cuatrimestre o de curso completo por la vía normal, relativa a la elaboración de los distintos núcleos temáticos de la asignatura por el profesor, se ha pensado que los alumnos pueden hacer libremente trabajos acerca de algún libro de los dispuestos en la parte bibliográfica del programa con la finalidad de poder extender el dominio bibliográfico de la materia y de su contexto. Pues, con las estrategias de abordaje que hemos dispuesto, estos trabajos sobre libros irán aumentando el dossier de resúmenes en torno a los distintos trabajos año tras año. Y en este sentido sintético cualquier alumno puede tener una visión de lo que trata cada uno de estos libros. A partir de aquí, cada alumno / a se puede centrar en el contenido de uno o de otro según las peculiaridades personales y sociales. También nos puede ser útil esta estrategia para implicarnos en la idea de hipertexto bibliográfico según los contenidos del dossier de resúmenes, e introducirlos en el ordenador, pasarlos a un CD a fin de que sean explorados ad libitum por cada cual. Ello nos facilita la motivación suficiente en el alumnado, sobre todo, cuando se llegue al tratamiento didáctico de los nuevos recursos educativos.

Lógicamente este tipo de trabajos puede hacerse individual o colectivamente (por grupos). Nosotros vamos a centrarnos en el desarrollo del trabajo de un libro en equipo:

1) ¿Qué podemos encontrar en un libro? Generalmente el título de cada obra es bastante representativo de lo que vamos a encontrar dentro. No obstante, además del título, podemos hallarnos ante libros de contenido holístico (completo acerca del campo de conocimiento que trata), de contenido disperso (sobre algunos aspectos del tema), o de desarrollo de alguna de las partes relativas al contenido. En cualquier caso el carácter general de la obra puede ser científico o literario, tanto en el supuesto de creación (ensayos) o de revisión y síntesis de otros conocimientos clásicos (aspectos reproductivos de la cultura).

2) El trabajo en equipo:

- a) Conviene comenzar leyendo toda la obra: tocarla, olerla, sentirla y apropiarla (personalización de aspectos e ideas acerca de la presentación, temática, redacción, vocabulario significativo de lo que le interesa al lector, campos o espacios novedosos, situaciones confusas (pero que dan cabida a la proyección, a la interpretación, a la imaginación de los alumnos). En este seguimiento nos habremos identificado con alguna parte de la obra en algún sentido cultural (conceptual, afectivo, procedimental). Es interesante que se tomen algunas notas de toda esta serie de impresiones a lo largo del encuentro con un libro.
- b) Reunión del grupo y distribución de funciones (se necesita un coordinador):
 - Cada uno presenta sus preferencias, hace las propuestas que considere oportunas para el desarrollo del trabajo (el coordinador va tomando nota)
 - ¿Qué tipo de trabajo vamos a hacer?: centrado en la descripción de los contenidos, de la valoración del trabajo o en la utilidad para nuestra especialización. Por supuesto entrarán en mayor o menor medida toda esta serie de apreciaciones. Relación con otros contenidos de nuestra especialidad. Propuesta de mejora según mis conocimientos en torno al tema.
 - Partes concretas que vamos a desarrollar y cómo vamos a distribuirlas (necesidad de comenzar el autocontrol del proceso de trabajo)
 - Determinación de la fecha de la próxima puesta en común.
- c) Cada uno desarrolla la tarea que le corresponde (lo puede hacer en casa en la biblioteca o donde más cómodo le resulte -ámbito de carácter no presencial de la materia-).
- d) Próxima reunión:
 - Lectura de lo que hizo cada uno (el coordinador va tomando nota para ver luego como se pueden ensamblar las partes y conectar las ideas entre una y otra parte)
 - Es preciso convenir en cómo va a quedar el trabajo definitivamente (formato de presentación), recoger las ideas fundamentales de ensamblaje o conexión de las partes, y quién se va a encargar de darle redacción definitiva.
- e) Lectura del trabajo global y posterior retoque de alguna parte o idea.
- f) Forma de presentación estética, ilustraciones, tipo de letras, enumeración de epígrafes y subepígrafes, presentación de notas bibliográficas. Porque hay libros que citan a varios autores o recogen textos completos de los mismos. Y, finalmente, la bibliografía y los anexos o aclaraciones al trabajo ocupan un lugar concreto en el mismo.

- g) Alguien que tenga la visión más completa y global del trabajo se debe encargar de hacer la introducción. Otros el índice. Y los restantes del mecanografiado total.

3.6. Elaboración de trabajos sobre diseño curricular (programación)

Dentro del ámbito de la Didáctica General, el diseño curricular está considerado como una de las dos partes principales que la conforman. De ahí la necesidad de prever desde el comienzo del curso una serie de trabajos que recojan algún tipo de programación, ya escolar, ya para-escolar, pues la formación didáctica se dirige a diversas titulaciones (Educación Especial, Pedagogía, Psicopedagogía y Maestros entre otras). Los alumnos /as que acometan la tarea programadora deberán tener en cuenta, a fin de fundamentar y estructurar el trabajo correctamente, una serie de indicaciones:

- a) Toda actividad programática, relativa a la comunicación de los contenidos culturales, adquiere sentido a partir de una fundamentación previa que ha de reflexionar de forma adecuada sobre: un marco curricular concreto, una teoría didáctico-psicológica, un modelo escolar e investigador.
- b) Superada la primera parte de fundamentación del trabajo, los alumnos /as ya pueden emprender la parte programadora:
 - Situarse previamente en un nivel o ciclo concreto de formación: edad de los sujetos, grado de formación, finalidad y posibilidades (exploración inicial): problema a superar.
 - Revisar los DCB (Cajas Rojas o Azules, según casos) o, en situación de formación para-escolar, cerciorarse de lo que recogen los programas de la institución educativa correspondiente para ese nivel de preparación. De aquí se extraerán los núcleos fundamentales de contenido para el curso, así como de las principales metas a conseguir.
 - Llegados a este nivel secuencial, debemos decidimos por un contenido fundamental o tópico, de entre los que figuran para la materia a impartir, que se estructurará bajo la idea de programación quincenal. Esta programación recogerá los subnúcleos necesarios para trabajar durante la quincena en forma de pequeñas unidades didácticas o lecciones del día: dos, cuatro, cinco, por semana. Todo según el nivel escolar, el tipo de alumnado receptor, y el carácter de la materia.
 - En cada unidad didáctica figurarán los pasos propios del diseño curricular: algún objetivo expresivo o problema a superar, algunos contenidos, actividades, material didáctico, evaluación y recuperación. Procurando que todo sea acorde con la fundamentación temática elegida para este trabajo (apartado “a”). Y
 - Conclusiones y prospección práctica.

En síntesis, cada trabajo:

- a) Tendrá una presentación correcta.
- b) La estructura formal recogerá:
 - Tema:
 - Autores:

- Bloques organizados que interesan para la materia (índice)
- Introducción.
- Desarrollo temático.
- Conclusiones.
- Notas y bibliografía
- Anexos.

Si todos o la mayoría de los miembros del equipo disponen de ordenador deben ponerse de acuerdo en qué programa van a traer el disquete sobre cada una de las partes. En este caso uno se encargará de incorporar todas las aportaciones al ordenador. Pero es preciso que se tomen las medidas necesarias previamente para que todos traigan de la misma manera los distintos epígrafes y subepígrafes, con el mismo tipo de letra, de espacios: interlineados, párrafos, páginas y presentación de gráficos. Si todos lo presentan así, el darle estructura global y unitaria definitiva es muy sencillo.

4. EXPOSICIÓN DE LOS TRABAJOS EN EL AULA

No podíamos cerrar el contenido de este trabajo sin hacer mención al interés que tiene la exposición colaborativa de cada trabajo por parte del grupo realizador. Así como el propio valor práctico y didáctico de la estrategia de comunicar todo a todos, donde aflora la capacidad y organización expositiva conjunta y combinada de cada uno de los miembros ante el profesor y colegas de la clase. En esta fase sincrética podemos apreciar el dominio de los contenidos prácticos del trabajo, el grado de implicación de cada alumno / a, la organización de los contenidos y la capacidad de síntesis y fluidez verbal de los mismos. Es un buen momento para conocer personalmente a los estudiantes, y contrastar la riqueza de la obra, global y parcialmente, con las aportaciones de cada participante. Con ello incentivamos la participación de los miembros del grupo, tanto en la búsqueda de contenidos interesantes como en el debate de las puestas en común. Aún cabe mencionar la importancia educativa que tiene la valoración conjunta de expositores y receptores del nivel didáctico de la exposición, recorriendo los pasos fundamentales de la misma: claridad expositiva, empleo de recursos didácticos, distribución de partes de contenido y tiempos utilizados, interacción intragrupo e interclase, comprobando si los mensajes llegaron al receptor correctamente, y si la exposición recogió o no las partes principales del trabajo: enseñar a enseñar, enseñar a reflexionar y enseñar a crecer profesionalmente, esa es la cuestión. Lógicamente, para esta tarea, hemos aconsejado no olvidar algunas normas básicas, como son:

- a) Adecuar la exposición al tiempo de 20 minutos, y los diez restantes para discusión y valoración didáctica de la actividad expositiva.
- b) Seleccionar los contenidos principales que se quieren comunicar del trabajo sin que falte la visión completa del mismo.
- c) Reparto proporcionado de contenidos y tiempo para cada expositor.
- d) Preparación individual de cada parte asignada.
- e) Prueba expositiva conjunta del grupo, previa a la exposición.
- f) Se considera visión completa cuando entra la organización, dificultades en la elaboración, contenidos más importantes, utilidad del trabajo para los futuros educadores (ya para su

formación, ya para su práctica profesional), actualidad en el mundo el conocimiento, relación con la materia y, finalmente, valoración reflexiva (evaluación) y defensa de las objeciones interpuestas por la clase de oyentes-colegas.

BIBLIOGRAFÍA

ÁLVAREZ, Q. Y NEIRA, D., *Aproximación a la mejora de un programa....*, en Rev. de **Innovación Educativa**, Santiago de Compostela, SEPU., 2000: 199-226.

NEIRA, D., *Variantes de la investigación educativa para la formación del docente innovador*, en Rev. de **Innovación Educativa**, Santiago de Compostela, SEPU., 2002: 209-231.

DELORME, CH., *De la animación pedagógica a la investigación-acción*, Madrid, Narcea, 1985.